



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

# 243/07

22 JUN 2007

Salta,

Expediente N° 12.353/05

#### VISTO:

La nota presentada por la Lic. Rudix Claudia CAMACHO, mediante la cual renuncia como Directora de Tesina para las alumnas María Elvira ALVARADO PAZ L.U. N° 607.924 y Cecilia Beatriz Pastora FIAD L.U. N° 607.974 de la Licenciatura en Fonoaudiología ( Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones N° 210/02 y 236/02); y,

#### CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la incorporación de una nueva Directora de Tesina para guiar el Trabajo.

Que la profesional Lic. Mariana Denise WIENHAUSEN manifiesta, su aceptación para actuar como Directora de tesina.

Que la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, sugiere aceptar la renuncia de la Lic. Rudix CAMACHO y designar a la Lic. Marina WIENHAUSEN como nueva Directora de Tesina.

#### POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Rudix Claudia CAMACHO como Directora de Tesina.

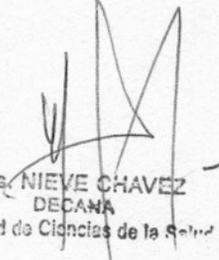
**ARTICULO 2°.-** Designar como nueva Directora de Tesina, a la Lic. Marina Denise WIENHAUSEN, para guiar el trabajo de las alumnas María Elvira ALVARADO PAZ L.U. N° 607.924 y Cecilia Beatriz Pastora FIAD L.U. N° 607.974 de la Licenciatura en Fonoaudiología ( Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones N° 210/02 y 236/02) quedando en consecuencia modificado el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 437/05.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Director del trabajo de Tesina, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



  
MARTA DEL VALLE ARIAS  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud